



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 002 Barranquilla

Estado No. 42 De Miércoles, 21 De Abril De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001400301520070019101	Apelación Auto Y Sentencia	Compañía Libertador S.A. Colibertador S.A.	Hernando Leon Gomez	20/04/2021	Auto Decide - Declara La Interrupcion Del Proceso - Requiere A La Soc. Demandante.-
08001310300220210002800	Tutela	Bella Allison Celedon Avila	Ministerio De Educacion Nacional - Icfes	20/04/2021	Sentencia - Declara La Improcedencia De La Accion De Tutela.-

Número de Registros: 2

En la fecha miércoles, 21 de abril de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JOSE GUILLERMO DE LA HOZ PIMIENTA

Secretaría

Código de Verificación

f9b67ca9-1d78-44f3-a520-bdb184e25173